

Internacional de la Educación
Comité Regional Internacional de la Educación de América Latina
“Reunión Regional”

22 y 23 de julio 2018. Cochabamba, Bolivia.

“*Tendencia de la Educación en América Latina: privatización y comercio*”

En el inicio de la reunión expuso el Ministro de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, Roberto Aguilar Gómez, quien describió todos los avances revolucionarios en educación desde la asunción de Evo Morales en la presidencia del país hermano. Explicó el proceso para consensuar el concepto de Estado Plurinacional, y la construcción de la ley “*Avelino Siñani - Elizardo Pérez*”¹ (lo que sería la ley nacional de educación para nosotros) con el aporte del sector de los trabajadores de la educación boliviana. La exposición de Aguilar Morales se caracterizó por remarcar continuamente el proceso democratizador iniciado en 2005 como el paso de lo singular a lo plural, proceso apoyado en principios que apuntan a una educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora.

Posteriormente, se trataron las siguientes temáticas:

- Panorama político educativo latinoamericano y mundial. Expositores Hugo Yasky y David Edwards.

- **Hugo Yasky** denunció la complicidad entre los intereses de sectores empresariales y los gobiernos de algunos países latinoamericanos, con la implementación de medidas orientadas a deshacer los avances alcanzados en la última década por los gobiernos progresistas, particularmente en Brasil y Argentina. Dijo que en estos países no podemos hablar de justicia sino de aparato judicial, exemplificando los casos de Lula y de Milagros Sala. “Hoy está en debate en América Latina, o mejor dicho, está entre signos de interrogación, porque así lo quieren plantear a través de los grandes medios de comunicación los dueños del poder corporativo, la subsistencia de la educación entendida como un derecho social”. Además denunció el papel de las instituciones financieras internacionales, a las que señaló como “*una especie de supragobierno por encima de nuestros gobiernos*”, y que además tienen un rol central en el impulso a las medidas privatizadoras de la educación en la región a lo que

¹ <https://es.slideshare.net/magisteriodebolivia/ley-educativa-070-figx>

definió como “**patio-traserismo en estado puro**”. Expresó que hay entes internacionales que hablan de resultados de la macroeconomía que contradicen la realidad social, pero que son entes propios o serviles al poder corporativo. Remarcó que “han ajustado la puntería”, porque en los ‘90 buscaron demonizar al docente: que no se quería formar, que no se quería actualizar, que no aceptaba las tecnologías, en cambio ahora, han apuntado a los gremios docentes, y para esto, deben ser aislados, combatidos.

- **David Edwards, Secretario General de la IE**, recordó su paso por Cochabamba hace aproximadamente 20 años, cuando los habitantes de la ciudad protestaban contra la privatización del agua acordada entre el Gobierno boliviano de entonces y la firma norteamericana Bechtel. “*Cuando pienso en las tendencias de privatización y comercio de la educación, pienso mucho en mis días en Cochabamba durante ‘la guerra del agua’², porque la privatización de la educación también es violencia*”, afirmó Edwards en referencia a la fuerte represión que enfrentó el pueblo boliviano para recuperar sus recursos. “*Tenemos que organizarnos tan fuerte como en aquella época, para vencer*”, señaló el Secretario General de la Internacional de la Educación.
- **Fatima Silva, Vicepresidenta de la IEAL y Secretaria General de la Confederación de Trabajadores de la Educación de Brasil (CNTE)** expresó que “*esta ola de retroceso que enfrentamos forma parte de una configuración mundial. Las luchas que tenemos ahora exigen mayor conocimiento, mantener siempre nuestros principios y los derechos humanos como norte inamovible*”, señaló

- Privatización, mercantilización y financiamiento educativo. Expositores: Angelo Gavrielatos, Comberty Rodríguez.

- **Angelo Gavrielatos, Director de la campaña de respuesta global frente a la privatización educativa de la IE**, explicó que la retórica que desprestigia a la educación pública es impulsada por los gobiernos neoliberales y sus aliados en todo el mundo, y por ello es necesario articular una respuesta global a las tendencias privatizadoras. Gavrielatos señaló que los sindicatos docentes y de trabajadores de la educación representan el principal obstáculo contra la agenda privatizadora de gobiernos y empresarios. También señaló que el Banco Mundial y la OCDE han reconocido en reportes recientes que la educación privada no representa mejores resultados y más bien, puede mantener la desigualdad. Gavrielatos analizó algunos

² En el año 2000, un impuestazo del 300% del agua por parte de una empresa norteamericana desencadenó en una convulsión social que dejó a Bolivia al borde de la guerra civil.

Ver la película “También la lluvia” <https://www.youtube.com/watch?v=FaiuQX1epts>

países como Liberia (entregó todo el sistema educativo a los privados, lo que generó expulsiones de alumnos y altos porcentajes de desempleo de docentes), Inglaterra, Uruguay, Nepal y Perú, en donde reconoció el acompañamiento de CTERA.³ Gavrielatos señaló que debemos plantear líneas estratégicas sobre investigación y acción.

- **Combertty Rodríguez, Coordinador Principal de la IEAL**, hizo un repaso sobre los procesos de privatización, mercantilización y comercio educativo en América Latina. Señaló además el destacado papel de los sindicatos de la educación al oponerse a las reformas educativas perjudiciales para la educación pública. Dijo que la oleada neoliberal en latinoamérica busca lesionar la estabilidad docente. Aportó que para entender que es lo que quiere el neoliberalismo se debe leer *Profesores excelentes, como mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*⁴ emitido por el Banco Mundial.
- Calidad Educativa y procesos de evaluación: Cuál debe ser el perfil de un modelo educativo democrático e inclusivo en el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Expositores: Luiz Fernández Dourado, Fernando Carrión, Heleno Gomes de Araujo, Sonia Alesso.
 - **Luis Dourado, investigador de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación de Brasil**, profundizó en su exposición sobre las complejidades actuales de la relación sociedad, democracia y educación. “*Debemos avanzar en políticas de Estado que posibiliten la organización de la educación a través de la colaboración, con un sentido político muy claramente definido, para garantizar el derecho a la educación para todos y todas*”, afirmó Dourado.
 - **Fernando Carrión, Director de Formación Docente del Ministerio de Educación de Bolivia**, expuso sobre la evaluación en su país. “*No podemos hablar de evaluación sin pensar en la educación que queremos*”, afirmó Carrión, destacando el modelo educativo boliviano y su papel en la construcción de la sociedad, orientada hacia el buen vivir y comparándola con la educación que quiere el neoliberalismo. Bolivia se ha planteado: ¿Qué educación para qué sociedad? ¿Qué evaluación, para qué educación?

³ <http://www.ei-ie-al.org/recurso/educacion-privada-de-bajo-coste-en-el-peru-un-efoque-desde-la-calidad>
<http://www.ei-ie-al.org/recurso/privatizacion-educativa-en-uruguay-politicas-actores-y-posiciones>

⁴ <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/profesores-excelentes>

Sonia Alesso recomendó que no debemos dejar de leer este material para entender la lógica a la que nos quieren llevar.

- **Heleno Araújo, Presidente de CNTE**, explicó el escenario político actual en Brasil, con la encarcelación sin pruebas del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva y la política de recortes impulsada por el gobierno del golpista Michel Temer. Frente al contexto hostil para líderes sociales y sindicalistas, Araújo reivindicó un modelo educativo “que promueva la garantía del pleno acceso a la escuela” y que permita la permanencia en la escuela.

- **Sonia Alessio, Secretaria General de CTERA**, expresó que *en nuestro país hay un feroz retroceso, más brutal que el que vivimos en los 90. El Gobierno Nacional niega la Paritaria Nacional Docente, violó una Ley del Congreso con un Decreto de Necesidad y Urgencia.*

Nos hemos opuesto a esta violación de la Paritaria Nacional Docente, que fue fruto de 20 años de lucha de CTERA, en los 90 con la Carpa Blanca, con 1003 días de ayuno. Esta pelea histórica hizo posible la Paritaria Nacional Docente y la Ley de Financiamiento Educativo. El Presidente Mauricio Macri niega el Financiamiento Educativo, habíamos llegado al 6 % del PBI y ahora retrocedió en 1,7 %. Hemos perdido el 27 % de nuestro salario. Pero no es sólo el salario, no hay discusión de políticas educativas, formación docente, condiciones laborales. Debemos defender la educación pública como el mejor espacio de lo público. Los gobiernos neoliberales nos dicen que se gastó mucho y mal, lo mismo que dice la OCDE y el Banco Mundial. Niegan el derecho social a la educación.

¿Qué es calidad educativa? Distribución del conocimiento, de recursos y de financiamiento. Las políticas del FMI, la OCDE y el Banco Mundial no sólo tienen una visión mercantilista de la educación, sino un profundo sentido ideológico. Construyen dominación ideológica y cultural que los sindicatos debemos enfrentar. Es una batalla cultural que debe dar el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, un combate ideológico. Debemos profundizar la historia de nuestros pueblos para transformar y plantear desde abajo la educación que queremos. En esta etapa de ofensiva de los grupos dominantes debemos plantearnos cómo reforzamos el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Ya lo sostuvieron los organismos financieros internacionales: el enemigo es el movimiento sindical docente que impidió las reformas educativas. Tenemos dos grandes objetivos: El primero, fortalecer el movimiento sindical docente en cada uno de nuestro países, con organizaciones fuertes. El segundo, construir fuertemente el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, defender la educación pública, la democracia.

DECLARACIÓN DE COCHABAMBA

Los sindicatos afiliados a la Internacional de la Educación en América Latina, defendemos la educación pública como un derecho social que debe ser garantizado, administrado y financiado por el Estado porque es fundamental para construir igualdad. Tomando en cuenta el proceso de privatización y comercialización de la educación que promueven la mayoría de los gobiernos de la región, sectores empresariales nacionales y transnacionales e instituciones financieras internacionales, señalamos que:

1. El discurso neoliberal pretende naturalizar la lógica del lucro en las políticas educativas. Por eso expresamos nuestra preocupación ante la creciente influencia de los organismos multilaterales y de los grupos empresariales, que promueven el desmantelamiento de los sistemas educativos públicos.
2. Muchos gobiernos, en consonancia con esta visión, insisten en convertir a la educación en un servicio transable y no un derecho. En ese contexto, no son pocos los Ministerios de Educación que terminan actuando como administradores de los procesos de privatización y desnacionalización de todos los niveles del sistema educativo.
3. Como parte de esto, las Naciones Unidas, la OCDE y las instituciones financieras internacionales, han incorporado las modalidades de alianza públicoprivado y el uso de fondos públicos para comprarle servicios a diferentes grupos privados, debilitando al sistema educativo estatal.
4. Esta mercantilización también se profundiza con el endeudamiento en materia de educación. Según los estudios del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE) de la Internacional de la Educación en América Latina, un conjunto importante de los préstamos contraídos con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que los gobiernos pagan durante décadas, cargados de intereses de deuda, se usan para contratar servicios
5. Estos grupos privados prácticamente definen, gestionan y evalúan la política educativa pública en la mayoría de los países de América Latina, pues se contratan servicios que incluyen desde el diseño de contenidos curriculares, los planes educativos y las formas de gestión educativa, así como también los modelos de contratación, los mecanismos de medición de resultados, la formación profesional docente y el diseño de estrategias pedagógicas, entre otros.
6. Así, el Estado, en lugar de fortalecer su rol como garante del derecho a la Educación, ve reducido su margen de acción a través de las prácticas de subcontratación y de tercerización.

7. Los sindicatos de la educación reconocemos la importancia del Objetivo 4 de la Agenda 2030, enfocado en Educación, especialmente en materia de cobertura, acceso y en lo relativo a que las y los docentes cuenten con todas las herramientas necesarias para llevar adelante sus procesos pedagógicos dentro y fuera del aula.
8. No obstante, las y los trabajadores de la educación nos oponemos a la promoción que hace la Agenda 2030 para que el sector privado participe activamente de las decisiones en materia de definición de la política educativa y de prestación de servicios, pues esto abre la puerta a la comercialización de la educación y profundiza el modelo de alianzas público-privadas.
9. Conscientes del papel que desempeñamos como sujetos de las transformaciones educativas y no aceptando la condición de meros objetos de los cambios que se impulsan verticalmente, bregamos por la participación efectiva de las y los profesores de todos los niveles en la definición de las políticas educativas. Del mismo modo, reclamamos el respeto a los convenios internacionales que garantizan la libertad de sindicalización y los derechos a ejercer la defensa colectiva de los trabajadores y las trabajadoras de la educación.
10. De cara a la Agenda 2030, durante la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, los Ministerios se comprometieron a desarrollar políticas inclusivas que promovieran una educación con pertinencia, a promover condiciones adecuadas para la docencia, y que las y los profesionales en educación participaran en el diseño de las políticas educativas. También se comprometieron a enriquecer los currículos, a generar procesos de evaluación pertinentes, a aumentar los fondos destinados a la educación y a fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad de los sistemas educativos, entre otros.
11. Al igual que ocurrió con las metas de Jomtiem y de Dakar, los compromisos definidos en torno a la Agenda 2030 están siendo incumplidos reiteradamente porque vemos cómo los currículos se están mutilando y reduciendo desde una mirada empresarial; los sindicatos, que representan a las y los trabajadores de la educación, están excluidos de las mesas de negociación y los procesos de evaluación se reducen a la imposición de pruebas estandarizadas que son puestas en manos de grupos privados, profundizando los criterios meritocráticos y las lógicas de alianza público-privada y de comercialización.
12. En el contexto del avance de las políticas de libremercado, las instituciones financieras y otras que actuan en el plano internacional como el BM, FMI, OCDE y otras, han logrado instalar con el concurso de los grandes medios de comunicación masivos, su propia concepción de lo que significa calidad educativa. Para ellos, ésto sólo es posible mediante la descentralización, la privatización, el financiamiento com-

partido, la concesión de las escuelas, la evaluación nacional e internacional, la capacitación a los directores para que gestionen la escuela como una empresa, la aplicación de criterios eficientistas para la organización y conducción de las universidades, el diseño de presupuestos según resultados y los incentivos, entre otros.

- 13.** En contraposición con esa concepción neoliberal de los grupos empresariales, los sindicatos de la educación hemos sostenido que las pruebas estandarizadas, en especial la pruebas PISA, impulsadas por la OCDE, son un hecho externo al proceso de aprendizaje. En efecto, no se orientan por criterios pedagógicos y no son un instrumento pensado para fortalecer los procesos educativos, dado que aplican los mismos instrumentos para medir resultados parciales, en contextos culturales, sociales y económicos absolutamente diversos. Lo mismo puede decirse de la promoción de los rankings internacionales de instituciones universitarias y de la evaluación productivista de la actividad académica.
- 14.** Las y los trabajadores de la Educación defendemos un concepto de calidad social de la educación, que los grandes medios de comunicación y los gobiernos neoliberales tratan de descalificar, alimentando el prejuicio de que los docentes nos negamos a ser evaluados. Lejos de eso, las organizaciones sindicales representan a los docentes sostienen una calidad diversa, pertinente a cada contexto, que logre hacer de las aulas espacios democráticos, seguros, horizontales; y de los centros educativos lugares adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 15.** Se trata, justamente, de evaluar al sistema educativo para promover políticas públicas definidas con la participación de los y las trabajadoras de la educación y con la comunidad educativa, para lograr una calidad social y plural de la educación pública.

Ante esta realidad, consideramos que:

- 16.** Detrás de la disputa de estos diferentes modelos en los que se confrontan distintas miradas sobre la administración, la contratación docente, las propuestas curriculares y los presupuestos educativos, yace el antagonismo de modelos socioeconómicos, de nociones de desarrollo, de Estado y de democracia.
- 17.** En una región como América Latina, donde el mayor desafío es cerrar la brecha de la desigualdad y promover la inclusión social, el llamado debe ser, entre otras cosas, a fortalecer los derechos. Garantizar el derecho a la educación pública es una tarea indelegable del Estado, porque es un instrumento estratégico en la construcción de sociedades más justas.
- 18.** Por ello, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, surgido de los debates impulsados por la Internacional de la Educación en América Latina, hace un llama-

miento a los Ministros de Educación de la región para reafirmar el insoslayable papel que debe cumplir el Estado garantizando los niveles adecuados de inversión presupuestaria que posibiliten alcanzar el objetivo 4 de la Agenda 2030 adoptada en la Cumbre de Naciones Unidas del año 2015. Si esto no fuera así y persistiera la actual tendencia que se constata en la mayoría de los países de la región a aplicar recortes sobre los distintos rubros que afectan la inversión social, estaríamos repitiendo las frustraciones que convirtieron los acuerdos de Jomtien y Dakar en un mero enunciado de loables deseos.